



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001891-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido capaces de ejecutarlas durante el año 2022, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 211, de 13 de noviembre de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001863, PE/001891, PE/001904 a PE/001906, PE/001947, PE/002013 a PE/002029, PE/002032 a PE/002035, PE/002037, PE/002039, PE/002041, PE/002044 a PE/002053, PE/002055 a PE/002066, PE/002075, PE/002076, PE/002080 y PE/002081.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con Respuesta Escrita P.E./1101891, formulada por los procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido capaces de ejecutarlas durante el año 2022”.

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO III: Consejería de Industria, Comercio y Empleo**
- **ANEXO IV: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio**
- **ANEXO V: Consejería de Movilidad y Transformación Digital**
- **ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**



- **ANEXO VII: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

Valladolid, 12 de enero de 2024.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Luis Miguel González Gago

ANEXO I CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1101891

En contestación a la PE /001891, formulada por el grupo parlamentario socialista, en relación con las cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León al Gobierno de España por no haber sido capaces de ejecutarlas durante el año 2022, consultados los distintos Centros Directivos se informa lo siguiente:

Por parte de la Consejería de la Presidencia, no constan cantidades devueltas al Gobierno de España, por no haber sido capaces de ejecutadas durante el año 2022.

ANEXO II CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1101891

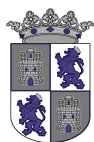
En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica que desde el Instituto para la Competitividad Empresarial se gestionaron las ayudas directas a autónomos y empresas recogidas en el Real Decreto-Ley 5/2021.

A pesar de las reiteradas demandas de esta Comunidad Autónoma al Gobierno de España para introducir modificaciones que facilitaran la llegada de las ayudas al tejido productivo, la normativa reguladora incluía excesivas rigideces que propiciaron su insuficiente ejecución, ya que con el número de solicitudes presentadas por parte de las empresas no llegaron a agotarse los recursos preasignados. En 2022 se devolvieron por este concepto 19.849.075,49 euros.

ANEXO III CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y EMPLEO

P.E./1101891

En contestación a la Pregunta Escrita **P.E./0001891**, Núm. Registro de entrada 5281, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D. PEDRO GONZÁLEZ REGLERO, D^a ALICIA PALOMO SEBASTIÁN, D^a LAURA PELEGRINA CORTIJO y



D. JOSÉ FRANCISCO MARTÍN MARTÍNEZ, del **Grupo Parlamentario Socialista** de las Cortes de Castilla y León, solicitando *"Cuáles han sido las cantidades devueltas por parte de la Junta de Castilla y León, al Gobierno de España, por no haber sido capaces de ejecutarlas durante el año 2022? Especificar por conceptos"*

Cantidades devueltas desde la Consejería de Industria, Comercio y Empleo (por transferencia bancaria):

IMPORTES DEVUELTOS CON TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA
SINTEL 2022	14.710,02	25.09.2023

El total de los fondos finalistas recibidos en 2022 ascendió a 233110,922 €, 152.889.112 del SEPE, 53.347.516 de Educación y 26.874.294 del MRR.

ANEXO IV CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E./1101891

Consultados los archivos existentes, la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio no ha devuelto cantidad alguna al Gobierno de España por no haberla ejecutado durante el año 2022.

ANEXO V CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.E./1101891

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital en el año 2022 no ha devuelto cantidad alguna al Gobierno de España.

ANEXO VI CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1101891

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada le informo que:

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural no ha tramitado devoluciones de transferencias a la Administración General del Estado correspondientes al año 2022.

Respecto al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público adscrito a esta Consejería, se han realizado devoluciones a la Agencia Estatal



de Investigación por importe de 41.705,53 euros correspondientes a las cantidades no ejecutadas de 4 proyectos a los que se asignaron 357.363 euros, y de los cuales se ha ejecutado satisfactoriamente 315.657,47 euros.

ANEXO VII CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1101891

En contestación a la pregunta formulada, atendiendo al ámbito competencial de la Consejería de Sanidad y conforme a la información contable registrada en el Sistema de Información Contable de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (SICCAL), se informa que respecto de la Gerencia Regional de Salud no constan documentos contables DI (*Devolución de ingresos*) realizados en el ejercicio 2023, en relación con las cantidades transferidas por el Gobierno de España durante el ejercicio 2022.

ANEXO VIII CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1101891

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y sus entidades adscritas no ha devuelto cantidad alguna al Gobierno de España por no haber sido capaz de ejecutarlas durante el año 2022.

ANEXO IX CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1101891

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101891, se manifiesta lo siguiente:

Los importes devueltos al Gobierno de España, en el año 2022, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	IMPORTE
Actividades para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales 2019	24.949,69 €
Actividades para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales 2018	93.742,65 €
Formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado (PROF2019)	138.113,78 €
Actividades de evaluación y acreditación de las competencias profesionales	42.990,86 €
Formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado de Formación Profesional (PROF2020)	75.050,93 €



CONCEPTO	IMPORTE
Impulso de la Formación Profesional Dual 2020	174.544,83 €
Formación Profesional Dual	255,438,74 €

ANEXO X CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

P.E./1101891

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa que, respecto al periodo señalado en la pregunta, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, según se detalla a continuación, únicamente ha iniciado el proceso de devolución de la cantidad no ejecutada del Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual, habiéndose cumplido los hitos y objetivos marcados:

Punto 1 de Inversiones del Programa de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual del Componente 25 Spain Audiovisual Hub, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España	Total de la financiación asignada a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	Cantidad ejecutada	CUMPLIMIENTO HITOS/OBJETIVOS PRTR
	1 044 601,00 €	645 163,07 €	Sí